

Condiciones Generales

Soluciones de Potencia Dinámica

Marcha 2022

1. **Ámbito de aplicación**

- 1.1. Las Condiciones Generales de Shell EV Charging Solutions B.V. aplican a estas Condiciones Generales - Soluciones de Potencia Dinámica (Dynamic Power Solutions). Las Condiciones Generales de Shell EV Charging Solutions B.V. pueden consultarse en el sitio web: www.shellrecharge.com.
- 1.2. Los Términos de Capital utilizados en estas Condiciones Generales - Soluciones de Potencia Dinámica pero no definidos en estas Condiciones Generales - Soluciones de Potencia Dinámica tendrán el significado atribuido a ellos en las Condiciones Generales de Shell EV Charging Solutions B.V. a menos que el contexto sugiera lo contrario.

2. **Definición**

- 2.1. La **Gestión de la Potencia Dinámica** (Dynamic Power Management) es una solución para cargar un Vehículo Eléctrico que tiene en cuenta la capacidad energética de la casa o el edificio del cliente (así como todos los electrodomésticos en uso) para evitar que se sobrecargue la conexión a la red (local) o la red principal.
- 2.2. El **Reparto de la Potencia Dinámica** (Dynamic Power Sharing) es una solución que optimiza la distribución de la electricidad disponible (dentro de la capacidad energética de la propiedad del cliente) entre varios Vehículos Eléctricos conectados, según el tipo de vehículo eléctrico, la velocidad de recarga y el estado de recarga.
- 2.3. **Soluciones de Potencia Dinámica** se refiere al Reparto de la Potencia Dinámica y/o la Gestión de la Potencia Dinámica de forma conjunta.

3. **Soluciones de Potencia Dinámica**

- 3.1. Shell Recharge Solutions proporciona asesoramiento sobre la capacidad energética disponible probable en la propiedad de los Clientes basándose en la experiencia práctica de Shell Recharge Solutions. Shell Recharge Solutions no garantiza que esta sea la capacidad energética real disponible en la propiedad de los Clientes para cargar Vehículos Eléctricos. El Cliente es responsable en todo momento de determinar la capacidad real disponible para la carga de Vehículos Eléctricos, ya que la capacidad de la propiedad del Cliente puede variar dependiendo del momento, por ejemplo, en caso de que el Cliente utilice más dispositivos eléctricos.

- 3.2.** Las Soluciones de Potencia Dinámica solo pueden instalarse en una propiedad que cumpla con los requisitos pertinentes y deben poder conectarse a una instalación eléctrica que cumpla con los requisitos pertinentes, conforme a las instrucciones de instalación y a la normativa y legislación aplicables. Es responsabilidad del Cliente asegurarse de que la ubicación cumple con todos los requisitos pertinentes. Si la ubicación no cumple los requisitos pertinentes, su funcionalidad no puede garantizarse y se podría producir una sobrecarga de la conexión. Shell Recharge Solutions no será responsable de ningún coste o posible daño.

4. Costes adicionales

- 4.1.** Si es necesario recurrir a un electricista por cualquier razón que no sea la instalación de Soluciones de Potencia Dinámica, los costes por el desplazamiento y el trabajo realizado se facturarán además de los costes estándar de las Soluciones de Potencia Dinámica.